

COMUNICADO

20 de diciembre del 2018

NUEVA VISIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA DEBE REFLEJARSE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019.

- En el marco de los recientes anuncios por parte de SEGOB y de la SRE sobre la transformación de la política migratoria hacia una que privilegie los derechos humanos, es indispensable que estas declaraciones se acompañen de presupuesto para fortalecer la atención y servicios dirigidos a personas en contexto de migración internacional en México y en EEUU.

Organizaciones de la sociedad civil vemos con preocupación el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF 2019), específicamente en los rubros dedicados al tema migratorio, pues no reflejan el espíritu de la nueva política migratoria y de protección a personas solicitantes de asilo y refugiadas.

El PEF es la expresión de las políticas de Estado, indicando la agenda prioritaria de trabajo del gobierno en turno. La implementación de marcos normativos y políticas públicas que garanticen, promuevan y respeten los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños y adolescentes, requiere de una inversión social suficiente, eficiente y equitativa.

De acuerdo con la información pública oficial, en el *Ramo 04/N00 Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)* el presupuesto asignado pasa de \$25,784,647 en 2018 a \$20,843,364 en 2019, lo que significa una reducción del 23% que resulta alarmante e inconsistente con la expresada intención del Estado mexicano de cumplir con sus deberes de protección a refugiados. Ello en tanto que no toma en cuenta que, desde 2012, el número de solicitantes se ha incrementado en más de un 2000% mientras que el presupuesto asignado no ha sufrido modificaciones relevantes y que para 2019, de acuerdo con estimaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las solicitudes de asilo en México ascenderán a 47,000, adicionales a las miles de peticiones pendientes y rezagadas desde el 2016.

En el *Ramo 04/K00 Instituto Nacional de Migración (INM)*, el PEF 2019 le asigna un total de \$1,330,602,921, que representa una disminución del 23% en relación con lo autorizado en 2018. Al respecto, llamamos la atención para que se garantice que este ajuste no impacte en los ya escasos servicios y atención que recibe la población migrante internacional en México y que se traduce en el acceso a derechos (sobre todo de quienes están en estaciones migratorias y en proceso de regularización), y por el contrario se

reduzcan las acciones tendientes al control migratorio que implican la continuidad de una política de seguridad y fortalecimiento del INM como entidad de seguridad nacional.

Vemos con extrañamiento la desaparición del Fondo de Apoyo al Migrante y del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, así como la reducción del 98% del presupuesto del Programa 3x1. Si bien consideramos que es indispensable fortalecer las reglas con las que operan, ello no significa que sean prescindibles, pues tienen impactos positivos en algunas de las comunidades más excluidas del país, además de promover la coinversión migrante para el desarrollo local.

Asimismo, llamamos la atención a fortalecer a las instancias responsables de programas que impactan, en diferentes niveles, a las personas migrantes en congruencia con el anuncio de una política migratoria transversal, tal es el caso del presupuesto de la Secretaría de Gobernación en el tema de derechos humanos y prevención de la discriminación, donde se asignará \$184,328,151 a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Ramo 04/V00); \$151,186,713 al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Ramo 04/EZQ) y, \$400,791,984 para la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas desaparecidas y no localizadas (Ramo 04/X00).

Finalmente, en el *Ramo 12/NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)* notamos una reducción del 16% al asignarse para este año el monto de \$1,933,349,595. Esto nos preocupa ya que dicho presupuesto impacta en los recursos y efectividad de las Procuradurías de Protección a la Infancia, las cuales tienen un papel fundamental, entre otras, en la evaluación y determinación del Interés Superior de la niñez y adolescencia migrante, así como en el diseño y seguimiento a planes de restitución de derechos.

Quienes firmamos el presente comunicado instamos a la Cámara de Diputados y al Gobierno de México a que reconozcan la necesidad de fortalecer las instancias y programas gubernamentales que atienden a personas en contextos de migración internacional en México y en EEUU, como parte fundamental de la consolidación de una nueva política migratoria que cuente con los recursos necesarios para brindar atención y protección a las personas en contextos de migración internacional.

**Coalición de Migrantes Mexicanos, Colectivo Migraciones para las Américas y
Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria**

Organizaciones y personas que firman documento:

- **Coalición de Migrantes Mexicanos.**
- **Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA):** Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of

Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante en Tijuana AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG) ; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C.; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Inmigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Incide Social; Inclusión y Equidad, AC; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón- Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas – Investigadora ECOSUR; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Rocío Osorno; Fabiola Mancilla; Ximena Gallegos; Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza- Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas – Immigrant Youth Coalition; Observatorio en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Casa Refugiados, AC; Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI- UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI- ITESO); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF) / Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Observatorio de Migración Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP;

Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Un Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA); Iniciativa Ciudadana para la Promoción y la Cultura del Diálogo.

- **Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria:** Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleaseed México, A.C.; **DHIA**. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; **FUNDAR** Centro de Análisis e Investigación, A.C.; **IMUMI** Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; **INEDIM** Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; **INSYDE** Instituto para la Seguridad y la Democracia; **M3** Movimiento Migrante Mesoamericano; **REDIM** Red por los Derechos de la Infancia en México; **Save The Children** México, **Sin Fronteras**, IAP; **SJM-SJR** México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; **SMR** Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; **IDC** International Detention Coalition (Observadoras). **Melissa Vértiz Hernández**. Secretaria Técnica.

Datos de contacto para medios:

Claudia Martínez, Responsable de Comunicación Estratégica del GTPM

comunicacionGTPM@gmail.com

04455 3192 7702